



Comunicación de solicitudes Admitidas y No Admitidas.

Una vez efectuada la selección definitiva de participantes, el CCN se comunicará por correo electrónico con quienes hayan sido admitidos, que deberán confirmar su participación en la actividad formativa contestando a dicho correo electrónico en los plazos indicados en él. Los solicitantes no admitidos recibirán igualmente un correo electrónico para comunicarles esta circunstancia.